

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL,
IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 2188-7**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta y nueve minutos del veintinueve de mayo de dos mil diecinueve, se reunieron en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México la y los integrantes del Comité Técnico para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del año dos mil diecinueve, conforme a lo estipulado en la cláusula Séptima del Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.

Estuvieron presentes la y los siguientes integrantes:

Presidente del Comité:

Lic. Rubén Geraldo Venegas

Secretario Ejecutivo

Secretario del Comité:

**Mtro. Alejandro Fidencio González
Hernández**

Secretario Administrativo

Vocal:

C.P. Eduardo Cirilo Gómez Cruz

Subdirector de Adquisiciones (Vocal
Suplente de la Dirección de Adquisiciones,
Control Patrimonial y Servicios).

Invitados Permanentes:

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos

Lic. Gerardo Suárez Islas

Encargado de Despacho de la Contraloría
Interna

Invitado:

**L.C.P. César Baldomero Hernández
González**

Subdirector de Planeación, Programación
y Presupuesto (Invitado suplente de la
Dirección de Planeación y Recursos
Financieros).

Acto seguido, se declaró el inicio de la sesión y se dio lectura al siguiente proyecto de Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.
4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de tres convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México con los CC. Oscar Peralta Merino, Francisco Macías Navarro y Rodian Adalberto Rangel Rivera.

2. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió a la consideración de la y los integrantes del Comité Técnico el proyecto de Orden del Día y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra.

El proyecto de Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de la y los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, sin que se hayan presentado observaciones al respecto.

3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió a la consideración de la y los integrantes del Comité Técnico el Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra.

El maestro **Alejandro Fidencio González Hernández** explicó que a la fecha se tienen consensuados los proyectos, tanto de Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso núm. 2188-7 como de Reglas de Operación del Comité Técnico, entre la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, la Secretaría de este Comité y la Presidencia del mismo. Expresó que actualmente se revisa que no haya quedado fuera ninguna de las observaciones realizadas en las reuniones de trabajo y que exista consistencia entre ambos proyectos. Asimismo, comunicó que también se analiza que la propuesta adicional de convenio modificatorio, remitida por la Fiduciaria Banorte, que guarda relación con cambios específicos a las leyes aplicables como la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras, no contravenga el contenido de los proyectos consensuados. Estimó presentar a este Comité Técnico las versiones finales de Cuarto Convenio y de Reglas de Operación en la próxima Sesión Ordinaria de 2019.

Al no existir intervenciones, la y los integrantes de este órgano colegiado se dieron por enterados del mencionado informe.

4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió a consideración de la y los miembros del Comité Técnico el reporte del saldo del Fideicomiso; además, les consultó si querían emitir comentarios sobre el particular.

Al no existir intervenciones, el Comité Técnico del Fideicomiso tuvo por presentado este punto del Orden del Día.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de tres convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México con los CC. Oscar Peralta Merino, Francisco Macías Navarro y Rodian Adalberto Rangel Rivera.

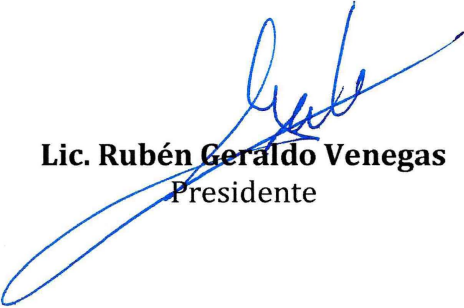
El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió a la consideración de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, el proyecto de acuerdo referido por el Secretario del Comité.

Al no haber intervenciones, la y los integrantes del Comité Técnico aprobaron por **UNANIMIDAD** el proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la fiduciaria el pago con cargo a la subcuenta de reserva laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de tres convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México con los CC. Oscar Peralta Merino, Francisco Macías Navarro y Rodian Adalberto Rangel Rivera.

Los términos de los pagos son los siguientes:

BENEFICIARIO (A)	CONCEPTO	CANTIDAD BRUTA	ISR RETENIDO POR EL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	INSTRUMENTO DE PAGO DEL ISR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	CANTIDAD NETA A PAGAR A FAVOR DE LA O EL BENEFICIARIO	INSTRUMENTO DE PAGO DE LA CANTIDAD NETA A FAVOR DE LA O EL BENEFICIARIO
Oscar Peralta Merino	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$278,335.97 M.N. (Doscientos setenta y ocho mil trescientos treinta y cinco pesos 97/100 moneda nacional)	\$60,752.20 M.N. (SeSENTA mil setecientos cincuenta y dos pesos 20/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$217,583.77 M.N. (Doscientos diecisiete mil quinientos ochenta y tres pesos 77/100 moneda nacional)	Cheque de caja.
Francisco Macías Navarro	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$1,206,950.14 M.N. (Un millón doscientos seis mil novecientos cincuenta pesos 14/100 moneda nacional)	\$359,128.65 M.N. (Trecientos cincuenta y nueve mil ciento veintiocho pesos 65/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$847,821.49 M.N. (Ochocientos cuarenta y siete mil ochocientos veintidós pesos 49/100 moneda nacional)	Cheque de caja.
Rodian Adalberto Rangel Rivera	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$398,504.39 M.N. (Trescientos noventa y ocho mil quinientos cuatro pesos 39/100 moneda nacional)	\$122,215.47 M.N. (Ciento veintidós mil doscientos quince pesos 47/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$276,288.92 M.N. (Doscientos setenta y seis mil doscientos ochenta y ocho pesos 92/100 moneda nacional)	Cheque de caja.

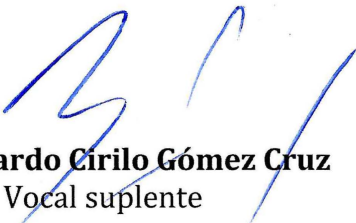
Al no haber más consideraciones, ni asuntos que tratar, se dio por terminada la Tercera Sesión Extraordinaria del año dos mil diecinueve del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos del veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve, firmando al margen y al calce la y los miembros del Comité Técnico que en ella intervinieron.



Lic. Rubén Gerardo Venegas
Presidente



Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario



C.P. Eduardo Cirilo Gómez Cruz
Vocal suplente



Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Invitada Permanente



Lic. Gerardo Suárez Islas
Invitado Permanente



L.C.P. César Baldomero Hernández González
Invitado suplente